

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
205
FECHA
26/06/2014
ROL S.I.I
98-183

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	RURAL
---	--------------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor de la obra correspondiente al expediente S.R.D.O.M.-5.2.6 N° 2680 de fecha 06/03/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3/5.1.4. N° 6620 y 6811 de fecha 03/02/2014 y 24/06/2014
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
de la obra destinada a **OFICINA - ESTACIONAMIENTO**
ubicada en calle /avenida /camino **COLO COLO**
N° 245 DPTO 2 Lote N° ----- Manzana ----- Sector CENTRO
URBANO Zona **C2** del Plan Regulador Comunal.

En conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente certificado, mencionados en las letras E y F de los vistos.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

NO SE ACOGE A D.F.L. N° 2

3.- La presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
TRIBUNAL ELECTORAL REGION DE VIII REGION DEL BIO BIO		[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
CAMPOS GONZALEZ RENATO ALFONSO		[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
RUIZ-TAGLE ALFARO MIGUEL ANGEL		[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO
-----		-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	FECHA	NÚMERO	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
OBRA MENOR	03/02/2014	17-FA	57,90	220,50
OBRA MENOR	24/06/2014	113-FA	22,50	
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE M2		TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M2
Parte a Recepcionar		80,40	OFICINA - ESTACIONAMIENTO	220,50

6.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
Certificado de dotación de agua potable.	-----	-----	-----	-----
Certificado de dotación de alcantarillado.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación eléctrica interior (Anexo 1).	RAIN SEPULVEDA OSCAR ROBERTO	SEC	999482	05/03/2014
Declaración de instalación interior de Gas (Anexo C).	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de Arquitecto autor del proyecto o Supervisor de la obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final.				

7.- PAGO DE DERECHOS:

TOTAL A PAGAR				\$4.205	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	4830969	FECHA
					26/06/2014
CONVENIO DE PAGO	Nº	-----	FECHA	-----	VALOR \$

NOTAS :

1	El proyecto se desarrolla en predio que considera los roles 98-11, 98-182 y 98-183 amparados en la ley de copropiedad 27 del 7-12-1999.-
2	Con esta ampliacion, el depto Nº 2, rol 98-183, queda en 220.50 m2. La superficie total edificada en el predio queda en 414.78m2 y considera destino oficina.
3	Solicitante declara ser propietario de las 3 unidades existentes en el predio.-

JAG / PLG / agv



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES